Iniciamos la marcha y decidimos

¡Siempre junto al pueblo!



Revista Insurrección

Edición No.438
Agosto/18/2014

SUMARIO



Abrazo al Pueblo Palestino

Pueblos del mundo, gobiernos democráticos y progresistas de verdad, Estados y gobiernos revolucionarios del planeta, el actual genocidio contra el pueblo y gobierno palestino, es la más espantosa vergüenza de nuestros días.

La historia no nos perdonará cruzarnos de brazos a esperar, que los imperialistas del mundo paren la masacre, en su alma -si es que la tienen-, no existe la clemencia ni la sensibilidad por el dolor ajeno; por eso no es a ellos a los que les debemos pedir, que paren la matanza de indefensos.

Es tarea de todos nosotros y con toda seguridad contamos con la suficiente sabiduría para encontrar el camino y las herramientas, que paren la orgía de sangre, con la que se regocijan los imperialistas y sionistas, y de la que hacen caso omiso sus cómplices.

Ser humanos, sensibles, demócratas y revolucionarios, es hacer lo que sea porque cese el holocausto de los palestinos inocentes, que hoy masacran los amos del mundo. La suerte de los pueblos es una sola, es la hora de la acción.

¡Viva el pueblo y gobierno de la heroica Palestina!

Nicolás Rodríguez Bautista

Primer comandante del ELN

Saludo en video en los siguientes links:

http://www.youtube.com/watch?v=mOLIyxotcvk
http://www.youtube.com/watch?v=bAsKQ0wzmsM



Llamamiento por la Verdad y la Objetividad



Cali, 4 de agosto de 2014

Sectores políticos y sociales que hacemos parte del Frente amplio por la paz con justicia social, más de un centenar de organizaciones que impulsamos el Clamor social por la paz y la Cumbre nacional de mujeres y paz manifestamos nuestro respaldo y compromiso al diálogo y las negociaciones que se adelantan en La Habana; exigimos al Gobierno Nacional y a las FARC-EP no levantarse de la mesa hasta llegar a un acuerdo que ponga fin a la confrontación; e iniciar diálogos formales con el ELN. Para ello es fundamental declarar un cese bilateral al fuego que genere un ambiente favorable para acuerdos que concreten los anhelos de paz del pueblo colombiano. En consecuencia manifestamos:

Declaración Pública

1. Es necesario reconocer y respetar el dolor de todas las víctimas del conflicto, por ello subrayamos del comunicado conjunto del 7 de junio de 2014 es aparte que dice que "es necesario reconocer a todas las víctimas del conflicto, no solo en su condición de víctimas, sino también y principalmente, en su condición de ciudadanos con derechos".
2. Las instituciones facilitadoras la ONU y la UN han hecho su mejor esfuerzo por cumplir con este mandato de pluralidad y diversidad de las víctimas, hacemos un reconocimiento a su labor e invitamos a preservar todas las iniciativas que promuevan la salida política del conflicto.
3. Reiterar que en este mismo comunicado el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP se comprometieron a reconocer conjuntamente su responsabilidad frente a las víctimas del conflicto, por lo tanto exigimos pasar de los reconocimientos genéricos al esclarecimiento histórico de la verdad sobre los crímenes atroces cometidos por las partes, reclamo generalizado de las víctimas que asistieron a los Foros.
4. Recordamos que en el desarrollo de la confrontación armada, según las reglas del Derecho Internacional Humanitario, son víctimas las personas de la población civil que sin participar en las hostilidades resulten afectadas en sus vidas, integridad o en sus bienes; Conforme al DIH los combatientes heridos, enfermos o capturados pueden ser víctimas si hubiesen sido atacados en sus vidas o su integridad.

5. Teniendo en cuenta la importante labor que cumplen los medios de comunicación en la construcción de la paz, hacemos un llamado urgente para que de manera objetiva y veraz registren las propuestas de todas las víctimas. Se debe destacar la importancia de este Foro Nacional de Víctimas y la voluntad política de la mesa de conversaciones para incluir a todas las víctimas en el proceso de paz.
6. Solicitamos a las partes mayor coherencia con el proceso de paz; exigimos al gobierno un gabinete ministerial que responda al espíritu de diálogo para evitar que funcionarios públicos sigan manipulando la opinión pública en contra de los acuerdos. Por su parte, las insurgencias deben contribuir al desescalamiento del conflicto y evitar que se siga afectando la población civil.
7. El Estado colombiano debe responder de manera diferenciada por su responsabilidad en el conflicto y la violencia política, esto teniendo en cuenta su obligación de garante de los derechos humanos.
8. Reclamamos trato prioritario y diferenciado a la participación y la reparación integral de las mujeres víctimas del conflicto.





Una Víctima Que Murió en el Exilio

Ahí, en el Cerro de los Andes, ahora existe una explotación de carbón a cielo abierto, realizada bajo la modalidad de concesión, entregada por el Estado a una empresa privada, por un término de 24 años.

Antes, ahí mismo, existió gran cantidad de flora y fauna, una robusta capa vegetal, aguas abundantes y la gente vivía sin problemas respiratorios.

El problema comenzó porque en 1.986, a los pobladores organizados en las Comunidades Cristianas Campesinas, se les ocurrió hacer un proyecto económico comunitario, en ese Cerro.

El culpable de tal emprendimiento fue el cura párroco del pueblo, quien además tuvo la valentía de denunciar durante sus misas, a los generales de la Quinta brigada del ejército, por crear y sostener a los grupos paramilitares, de la vecina San Juan Bosco de la Verde.

Para silenciar al sacerdote, militares y paramilitares atentaron contra su vida, el 4 de octubre de 1.990, ataque del que salió ileso, pero debió a abandonar su trabajo con las Comunidades Eclesiales de Base y salir huyendo de El Carmen de Chucurí, en el magdalena medio santandereano.



50 Años
ELN



Partido Liberal, en alianza con la multinacional petrolera Texaco, ya estaban desarrollando los escuadrones paramilitares, que convirtieron a ese municipio en "la capital anticomunista de Colombia", como decía la valla gigante colocada en la entrada del pueblo.

Para acallar a los dos sacerdotes, militares y paramilitares adelantaron varios planes de hostigamiento y atentados contra sus vidas, que fracasaban porque los mismos encargados de asesinarlos, les advertían del peligro que corrían.

Con la persecución lograron que ambos abandonaran Puerto Boyacá en 1.983. Bernardo López fue trasladado para el departamento de Sucre, hasta donde lo siguieron los sicarios de la oligarquía, quienes le segaron la vida en Sincé, mientras se encontraba en la iglesia del pueblo.

Bernardo Marín fue trasladado a la parroquia de San Vicente de Chucurí, el pueblo donde el sacerdote Camilo Torres había ingresado a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, en octubre de 1.965.

Al cumplirse el vigésimo aniversario de la caída en combate de Camilo, el 15 de febrero de 1.986, Bernardo Marín encabezó la caravana de los centenares de colombianos, que fueron a Patio Cemento, en las estribaciones del Cerro de los Andes, para celebrar una misa en honor del inolvidable cura guerrillero.

En el mismo Cerro de Camilo

La persecución contra Bernardo Marín Gómez fue intensa desde 1.980, cuando ejercía el sacerdocio en la parroquia de Puerto Boyacá, junto a Bernardo López Arroyabe, otro sacerdote comprometido con el pueblo pobre.

Hay que recordar, que para ese momento la Brigada 14 del ejército y las mafias de Pablo Escobar, enquistadas en el

La persecución no cesa

Mataron a Bernardo López Arroyabe, pero fallaron en asesinar a Bernardo Marín Gómez, por lo que tramaron un montaje judicial contra éste, con falsos testigos que lo acusaban de ser un "jefe guerrillero".

Los falsos testigos los proveyeron los generales de la Quinta brigada del ejército y de la campaña pública contra el sacerdote, encargaron a propagandistas reconocidos de la oligarquía, como Plinio A. Mendoza del diario El Tiempo y J. C. Pastrana, el marido de Paloma Valencia, la actual portavoz del ex presidente Uribe.

Bernardo Marín para librarse de la feroz persecución tuvo que abandonar el país, pese a la consistente defensa que hizo su abogado Eduardo Umaña Mendoza; quien un tiempo después, sí cayó asesinado por los sicarios del régimen oligárquico.

Luchador hasta la muerte

En 1.991, Bernardo Marín llegó a Brasil, donde se vinculó a los planes educativos del Movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (MST), además de realizar estudios de doctorado en una universidad de Sao Paulo. Su tesis de grado analiza el aporte de Camilo Torres Restrepo, al nacimiento de la Teología de la liberación.

En febrero de 2.002, mientras presidía una Comisión del Segundo Foro Social Mundial de Porto Alegre, Bernardo sufrió una trombosis cerebral y tras un prolongado tratamiento médico, murió en el hospital de la ciudad de Fortaleza, el 30 de julio de 2.002.

Los sicarios de la oligarquía no lograron silenciar ni detener, a este hijo de campesinos de San Vicente de Chucurí, nacido el 9 de abril de 1947, que se hizo sacerdote a los 30 años de edad.

Nació de las entrañas del pueblo y a él sirvió fielmente, hasta hace 12 años, cuando exhaló el último suspiro de su vida.

¿A Dónde nos Conduce el Gigantismo Urbano?

En el vasto espacio encementado / en medio de todo el entramado de latas en movimiento / respirando aires extraños / recorro los caminos del asfalto.

Mis oídos perciben la ausencia del silencio.

Pero en medio de toda la maraña / descubro al ser humano / veo al niño que con piruetas / trata de paliar el hambre.

Miro a la niña / que ofreciendo un dulce / sacude mi interior.

Capto al humilde vendedor / que con baratijas / trata de esquivar la angustia / que le carcome.

O en el peatonal acurrucada / la figura ataviada con colores / con sus raíces perdidas.

Mis ojos me llevan a esos otros / que con un casco amarillo / arañan terroneras.

Veo pasar las caras nuevas / que con asombro / escrutan este horizonte.

De nuevo aparecen torres de hormigón / adobe y aluminio / dimensiones de vidrio y luz artificial.

Pero siento que el espacio que transito / el que habito / son sus gentes, / sus gentes / por siglos vilipendiadas.

El realizador danés Andreas Mol Dalsgaard en su documental The Human Scale, plantea las preguntas fundamentales sobre las megaciudades como prototipo de civilización urbana. Al estilo de Nueva York, todas son diseñadas para que los vehículos circulen rápido, dejando a la gente relegada a los últimos rincones del paisaje.

El documental muestra la megaciudad como una máquina para vivir, que moldea la vida de la gente; critica el desorden urbano que llegó con el modelo de ciudad modernista con sus autopistas, edificios y suburbios dormitorio.

El desafío está en superar la privatización de la vida del ciudadano, en hacer las urbes en función de la vida de la gente, no de los automóviles y en dejar de pensar las ciudades apenas como un medio de crecimiento económico, para que dejen de parir la desigualdad social.

Si hoy constituyen un vivo retrato de la crisis del sistema capitalista, las ciudades de las décadas siguientes serán los puntos de colapso del agrietado edificio levantado por esta forma de civilización, debido al gigantismo que padecen todas, comenzando por las latinoamericanas y colombianas.

Oscuro futuro

Según el Banco Mundial en el 2030 el 60 por ciento de la población se concentrará en las ciudades, así mismo, se estima en más de mil millones los pobres en el mundo, es decir, personas que perciben menos de un dólar diario de ingresos, de ellos 750 millones se concentran en áreas urbanas; y más de la mitad de la población mundial hoy percibe menos de 2 dólares diarios.

Según el programa Hábitat de la ONU, para 2022, América latina y el Caribe será la región más urbanizada del mundo. Se estima que casi el 80 por ciento de la población latinoamericana vive en ciudades, según la CEPAL, en informe de 2010.

Para 2050 el 68,7 por ciento de la población mundial será urbana y las ciudades del Tercer mundo albergarán el 65,9 por ciento de la población urbana mundial. Las proyecciones para Colombia en este año, serán de 54 millones de habitantes en el espacio urbano y 8,8 millones en el rural.

En 1951 Colombia tenía 39,5 por ciento de población urbana, para 2005 ésta representaba el 75 por ciento. En el Censo de 1938 la población urbana era menos de la mitad de los



habitantes del país y en 1993 casi el 30 por ciento vivían en la zona rural. Fue en la década del 60 del siglo anterior, cuando se invirtió esta composición de la población. Bogotá, Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), Cali y Barranquilla representan el 30 por ciento de la población nacional, producen la mitad del PIB y están asentadas allí las dos terceras partes de la industria.

La distinción de Colombia en Latinoamérica como un "país de ciudades" prevalece. Si en 1985 la población promedio de un municipio era de 28.115 habitantes; en 2010 era 44 por ciento más grande (40.560 habitantes); y en 2020 será, según proyecciones del DANE, 61 por ciento superior (45.376 habitantes). Además, mientras en 1985 únicamente tres ciudades (Cali, Medellín y Bogotá) conseguían superar el millón de habitantes; en 2010 ya había cuatro (más Barranquilla), y se espera que en 2020 sean cinco (más Cartagena).

La estadística más llamativa se relaciona con las ciudades intermedias (entre un millón y 500 mil habitantes) y pequeñas (entre 500 mil y 250 mil habitantes). En el primer caso, dos ciudades (Barranquilla y Cartagena) pertenecían a ese rango en 1985, y se prevé que sean nueve en 2020 (Bello, Soledad, Valledupar, Soacha, Santa Marta, Villavicencio, Cúcuta, Bucaramanga e Ibagué).

En el caso de las ciudades pequeñas, seis (Manizales, Pasto, Cúcuta, Pereira, Bucaramanga e Ibagué) cumplían con este criterio en 1985 y en 2020 serán trece: tres que permanecen: Manizales, Pasto y Pereira, y diez nuevas: Itagüí, Popayán, Montería, Neiva, Riohacha, Armenia, Floridablanca, Sincelejo, Buenaventura y Palmira).

Se consideran 17 metrópolis, cada una con al menos una población de 400 mil habitantes. En total, representan cerca del 60 por ciento de la población del país (26,7 millones de habitantes).

Si hay alternativa

El Derecho a la Ciudad es una fuerza vital de la lucha por hacer de los Bienes comunes, -desde el agua hasta los sentidos culturales, pasando por las viviendas y la producción misma-, que la ciudad crea y el capital arrebata a sus habitantes. Es el derecho colectivo a crear, recrear, apropiar y dar sentido a nuestra propia creación, llamada ciudad; que es el derecho de los habitantes al usufructo equitativo de la sustentabilidad, la democracia, la equidad y justicia social.

Un importante sector de ambientalistas piensa que el futuro para la civilización humana, hay que pensarlo como una sociedad agraria post capitalista.



Últimos Combates en Arauca



Sigue la lucha popular por vida diga, contra la politiquería, la militarización y por la defensa del petróleo, que es un Bien común, propiedad de todos los colombianos.

En medio del escalamiento de la guerra, que soporta el pueblo del departamento de Arauca, nuestras unidades guerrilleras continúan realizando diversas acciones de respuesta, como las siguientes:

Julio 25.
En La Esmeralda de Arauquita, en acción de francotirador es dado de baja un soldado profesional.

Agosto 4.
En Fortul, en acción de francotirador se da de baja un policía.

Agosto 5.
En Villa Maga de Saravena, dos soldados caen en un campo minado, sembrado en la pista del Oleoducto Bicentenario.

Agosto 6.
En la Ye del Samuro, en La Florida, Arauquita, en acción de franco tirador es dado de baja un soldado profesional.

Agosto 7.
A las 7:30 pm, Fortul, desde diez rampas se lanzan cargas explosivas, contra las instalaciones del batallón del ejército.

Agosto 12.
A las 2:20 am, se embosca camión de transporte de tropa, sobre la carretera central de Fortul a Saravena. El carro quedó totalmente destruido y fueron dados de baja los 22 soldados que transportaba.

Agosto 12.
En La Esperanza de Fortul, se realiza voladura al Oleoducto Bicentenario.

Agosto 12.
A las 6:30 am, en el centro de Saravena, Comandos guerrilleros sostienen media hora de combate, dentro del edificio de la Alcaldía municipal, en el que mueren el funcionario Pedro Bohórquez, alias Pepino y uno de sus seis escoltas. Nuestras unidades se replegaron sin novedad.

¡Ni un paso atrás, liberación o muerte!
¡Ni rendición ni entrega!
¡Siempre junto al pueblo!

Mando político militar estratégico
Frente de Guerra Oriental
Comandante en jefe Manuel Vásquez Castaño
Ejército de Liberación Nacional
Montañas, selvas y sabanas del oriente colombiano
Agosto 13 de 2014


50 años junto
al pueblo